

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 9 de Julio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,520



Todas las misas que se digan el día de mañana 10 de los corrientes en la Iglesia Parroquial de Santiago se aplicarán por el eterno descanso del alma del

SR. DON JUAN GARCIA MARTINEZ

Q. S. G. H.

Los hijos, hijo político, nieto, nieto político y demás parientes del expresado señor ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios y les suplican se sirvan asistir al expresado templo el mencionado día, en lo que recibirán merced.

PARTE OFICIAL.

Día 5.

La «Gaceta» de hoy no publica ningún decreto ni real orden de interés general.

¿QUE HACER?

Tal es la pregunta que hoy formulan individual y colectivamente todos los españoles.

¿Qué hacer? exclama el obrero de nuestras ciudades á quien la crisis económica que el país sufre impide la aplicación de sus fuerzas al santo trabajo que significa para él, no ya solo su vida, si es que también la de los seres que son pedazos de su alma.

¿Qué hacer? se dicen el grande y el pequeño industrial que, por efecto del estado en que nos hallamos, ven la imposibilidad absoluta de dar salida á sus productos.

¿Qué hacer? murmura el agricultor que, sobre la langosta en un lado y la sequía en otro, que hacen estériles sus incalculables esfuerzos para arrancar á la tierra los frutos necesarios, vé como el comerciante y el industrial descargar

sobre su empobrecida gaveta la plaga inevitable de tantos y tan crecidos impuestos.

¿Qué hacer? dirán los ayuntamientos dimisionarios ó en visperas de serlo por la imposibilidad de hacer frente con los recursos existentes ni con nuevos arbitrios á las atenciones municipales.

Y entrando en el examen de los partidos políticos nos encontramos con la misma pregunta formulada por todos ellos.

¿Qué hacer? ahullarán los neos, viendo sus huestes dispersas por el desaliento y por la nómina, y la incapacidad de agitar los espíritus con su ridicula mogigatería.

¿Qué hacer? chillarán los centralistas, reducidos á la impotencia y mirados con despreciativa compasión después de tantas tentativas hechas para figurar como partido gubernamental y serio.

¿Qué hacer? gruñirán los moderados, históricos, devorando en silencio con el recuerdo de sus pasadas proezas la nulidad á que hoy se encuentran condenados, y contemplando la total indiferencia con que la nación los mira.

¿Qué hacer? se interrogarán los constitucionales, deshechos viendo que ni vanas amenazas ni humildes memoriales pueden abrirles las puertas del poder.

para la noche siguiente, noche de sus bodas. Apenas contaba 20 años. Largos rizos rubios caían como rayos de luz sobre sus espaldas. Brillaban como un cielo sereno, sus azules ojos teñidos de melancólica felicidad. Al través de su tez, veíase circular la sangre. Era tan apuesta, tan alta, y tan elegante, que bien podía parecer, por lo ancho de su frente, por lo esférico de su cabeza, por el profundo azul de sus ojos, por su nariz aguileña, sus pronunciados labios, su erguido cuello y su majestuoso continente, la estatua que representaba á Polonia. Yo tengo para mí que esos pueblos esclavos desolados, suelen dar en el tormento hermosas hijas al mundo nacidas de las más sublimes inspiraciones del dolor. ¿No os acordáis de aquellas hermosísimas hijas de Israel que tañían sus arpas, bajo los sauces de Babilonia, que confundían sus lágrimas con las aguas del extranjero río, y que desarmaban con su

¿Qué hacer? preguntarán también los hombres de la conciliación mirando el vacío en torno suyo, la opresión señalando su camino y las dificultades de todos géneros minando los cimientos de su poder, de tal suerte que no bastan á evitar su estrepitosa caída ni los apoyos propios del mando ni la voluntad decidida del genio.

Contestemos las preguntas, siquiera la contestación no sea para muchos halagüeña.

El país que vive en la miseria y que la vé aumentar por las exacciones del fisco no puede hacer otra cosa que tener paciencia y esperar que mejores gobiernos atiendan con preferencia y consagren todo su interés á remediar los males que padece, no ya con ineficaces paliativos sino con radicales medidas.

Los partidos conservadores pueden convencerse de que son impotentes, dadas sus actuales condiciones y las exigencias del presente momento histórico para aspirar con justicia al título de tales, y mucho menos para regir los destinos del pueblo español.

JUAN PEDRO BARCELONA.

Cádiz, Castillo de Santa Catalana á 4 de Julio de 1878.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Julio de 1878.

Muy señor mío: Los periódicos de oposición tratan de sacar partido de los desórdenes ocurridos en Manresa con motivo de los consumos.

Como en varios puntos han ocurrido algún tiempo y como el motivo de que en Manresa haya tenido el desorden mayores proporciones que en otros pueblos, se debe á que los representantes de la autoridad central no han querido intervenir en una cuestión local hasta el momento en que la resistencia á las autoridades hizo absolutamente indispensable su intervención; las personas sensatas creen que es llegado el momento de que se piense seriamente en que los impuestos generales del Estado, cualquiera que sea su clase, se recauden directamente ó por arrendamiento, pero no dejando á los municipios este cuidado.

Creo que hoy ha llevado el ministro de la Gobernación á la firma de S. M. un proyecto de ley que presentará á las Cortes para arreglar la Hacienda municipal. Esta determinación es urgentísima, porque la mayoría de los Ayuntamientos se encuentran sin recursos propios para atender á

hermostrá á los perseguidores de su pueblo?

II.

La joven dejó su corona de azahar, después de haberse cerciorado al espejo de que le sentaba bien, y corrió á una ventana como para mirar si alguno que esperaba venía ya. En aquel instante vió pasar envuelto entre las rafagas del viento, entre los remolinos de la nieve, un pelotón de cosacos que juraban y maldecían de Polonia. Retiróse la joven horrorizada, y maquinalmente se asentó al piano. Dejó caer desesperada la cabeza sobre el pecho y recorrió con sus dedos las teclas. El instrumento produjo una melodía profundamente triste, una de esas melodías que son el lloro de toda una generación, la elegía del alma de todo un pueblo. Inmediatamente apareció en la puerta un anciano encorvado y vacilante, que pronunció con horror es-

los gastos mas necesarios, y de todos los sistemas planteados el peor sin duda alguna es el de convertir á los Ayuntamientos en recaudadores por cuenta del Estado, pues de esta suerte los Ayuntamientos y no el Estado son quienes sufren las pérdidas de la merma de los ingresos y quienes tropiezan con apuros financieros que no pueden resolver.

Las noticias que dan los periódicos de dimisión del marqués de Alcañices ó de pedir licencia para pasar algunos meses en el extranjero se desmienten de un modo terminante en los círculos oficiales.

Creo como «El Imparcial» que este es ya un asunto arreglado y que el marqués de Alcañices continuará desempeñando su elevado cargo en palacio.

Otro de los temas que trata la prensa es el de si los moderados históricos acordarán ingresar en el partido que representa el actual ministerio.

En mi opinión se confunden dos cosas muy distintas en este asunto. Hay moderados históricos que consideran anacrónico defender hoy los mismos principios de gobierno que regían en 1845, pero estos moderados que quieren modernizar las doctrinas de su partido, no aspiran á confundirse con el conservador liberal.

Debe tenerse en cuenta que los jefes del moderantismo y las personas mas caracterizadas de dicho bando político no quieren hacer concesión alguna en el punto capital de su credo, que es la unidad religiosa, punto que les separará siempre de los conservadores liberales.

Cuando la ex-emperatriz Eugenia estuvo en España en un pasaje y visitó á doña Isabel II con objeto de pedir para esposa de su hijo una infanta española, se convenció prácticamente de que circunstancias especialísimas hacían imposible un proyecto que allende y áquende los Pirineos no contaba con simpatías ni probabilidades de éxito, y desesperanzada nuestra compatriota, abandonó el terreno fijándose en la princesa con cuya familia trata ahora de aliarse.

Desde entonces viene asediando al príncipe de Gales; pero creo muy difícil, por no decir imposible, que la familia real de Inglaterra acepte el referido matrimonio, que le comprometerá en peligrosas aventuras tras de las cuales vendrían inevitablemente el descrédito y la impopularidad para unos y otros.

Por eso es prematuro cuanto se diga en tal sentido, y conviene no dar crédito á ciertos rumores.

Raro es, señor director, lo que le ocur-

tas palabras: ¿Qué haces? ¿No sabes que esa melodía, ese cántico de nuestros padres puede costarnos la vida?

—Es verdad, abuelo, repuso la joven, es verdad, no tenemos patria.

—Yo creo que sí, dijo el anciano, yo creo que este pueblo, apedreado ayer como San Esteban, podrido hoy como Lizaro, aun tiene esperanza.

—¿Dónde está?

—En Dios, dijo el anciano.

—¿Y cuando nos pirá Dios?

—Cuando le hayamos desarmado con el martirio.

—¿Aún más mártires! exclamó la joven con acento desgarrador. Dos gruesas lágrimas, dos lágrimas se extendieron por su rostro como dos amargos ríos de dolores. El anciano bajó la voz y dijo:

—Aun tenemos esperanza, si pensamos solo en guerras.

—¿Qué amor es posible cuando abrazas un cadáver? ¿Para qué enjen-

re al Sr. Cánovas del Castillo. De buena fé sin duda, porque eso no trato yo de negarlo, pretende organizar cada dos meses un nuevo partido, y resulta luego que, sea por error de cálculo, ó por emplear procedimientos poco adecuados, solo consigue aumentar la discordia entre sus amigos, sembrando en su propio campo la funesta cizaña, como si proyectase real y efectivamente que la confusión creciera y el marasmo se apoderara de todos los dinásticos.

La larga crónica de hechos parecidos y análogos á los que pretende realizar ahora dicho personaje, hechos registrados en los anales de la dominación pseudo conservadora, nos enseña lo que debemos esperar de esta última tentativa, que acaso sea la mas desastrosa de todas.

Si el objeto del Sr. Cánovas es inutilizar hoy á uno, mañana á otro, todos aquellos elementos que pueden hacerle daño, no comprendemos, despues de todo, el verdadero fin que con ello se propone, pues la utilidad no está en razon directa del trabajo que viene haciendo desde el 30 de diciembre de 1874.

Inutilice ó no inutilice á esos hombres el resultado será al fin el mismo; esto sin contar con que el señor Cánovas está ya gastado.

Coincidiendo con las apreciaciones que respecto del predominio de la teocracia hi cialisposado en una de mis cartas, el periódico democrático "La Nueva Prensa" publica los siguientes datos:

"Como el año 1867, la España se va poblando de conventos, y las órdenes monásticas recobran todo el ascendiente que en otro tiempo tuvieron, si no en la opinion publica porque esto es ya imposible, en las regiones del poder, al menos, en donde se tienen toda clase de complacencias con los elementos ultramontanos.

No satisfechos éstos con que se le haya entregado la enseñanza oficial y con merecer la altísima consideracion de los poderes publicos, hoy sus devotos, aspiran al dominio universal sobre las conciencias y á ejercer la tutela de la sociedad eficazmente auxiliados por el Gobierno.

No hay region de España de alguna importancia en donde no se haya establecido un convento de los siglos pasados, sea una alayá, no de la fé, como torpemente pretende hacer creer la gente nea, sido del oscurantismo y de las preocupaciones, que tanto daño han hecho á la cultura y á la riqueza de la patria.

Una de las provincias de España en que es mas viva la propaganda ultramontana, y en donde mas desarrollo obtienen al presente las instituciones monásticas, es la de Avila, ciudad rica y floreciente á fines del siglo XV, y cuya prosperidad decayó como por encanto desde que la teocracia empezó á ejercer en ella su influencia.

En muy poco tiempo se han establecido en Avila gran número de conventos de ambos sexos: primero de las Adoratrices; despues los frailes filipinos; luego los paulas, mas tarde los carmelitas descalzos y últimamente las ursulinas, anunciándose además el próximo establecimiento de otras

mo un niño, y el haracan se convierte en brisa, y las velas se rizan como las alas de un ave, y el barco llega al puerto. ¿Por qué, por qué no has de socorrer á un pueblo que se ahoga en un mar de sangre? Nuestras casas son panteones: nuestros techos sepulcros; los altares de tus iglesias, pesebres de los caballos tártaro; tus hijos de su furor despejos. Este pueblo se hunde, se sumerge en un mar de hiel, cuando le falta la voz, levanta á ti en demanda de auxilios sus manos cádenas y ensangrentadas. Ya hemos sufrido la crucifixion. Ya hemos dormido largamente el sueño de la muerte al pié de nuestro Calvario. ¿No ha de llegar la hora de la resurreccion para este Cristo de los pueblos?

III. Despues de oir estas palabras, quedose Maria como munda y pasmada, sin embargo, á los pocos minutos se recobró un tanto, y se dirigió á un cuadro de la virgen que en el testero del salon brillaba. Madre mia, dijo doblando las rodillas, madre mia, oyeme. El navegante, cuando las nubes borran las estrellas, cuando el viento levanta las olas, cuando el huracan roge, te invoca y te oyes, y el cielo vuelve á lucir sus estrellas, y el mar se duerme co-

comunidades. Todas ellas auxiliadas eficazmente por las autoridades, han invadido la ciudad como pais conquistado, y van derechas á ese fin sin respeto á las leyes generales de la nacion y sin considerar los perjuicios que á otras instituciones causa su avasallador influjo.

Y mientras tanto, señor director, la agricultura y la industria languidecen, el comercio agoniza y todos los mas importantes venteros de la riqueza publica se secan completamente. Europa vuelva á llamarnos otra vez sarcásticamente el pais de los frailes, el pais del oscurantismo el pais de la vagancia elevada casi á la categoría de culto ¡Pobre España! Cuanto nos quedaba que sufrir y soportar en este periodo de la dominacion canovista!

Suyo,

Ya saben nuestros lectores, que dias pasados «La Correspondencia» se levantó de buen humor, y dijo que el actual gobierno duraría trece ó quince años.

Un diario liberal, escribe sobre el asunto:

«Aquí no dura nada quince años. No los duró la primera época liberal. Ni la reaccion de 1814.

Ni la segunda etapa de la Constitución de 1812.

Ni los resultados de la miserable invasion del duque de Angulema.

Ni el periodo de los estatutos.

Ni la constitucion de 1837.

Ni la de 1845.

Ni la reforma de esta.

Ni la Constitución de 1839.

Ni la república.

Ni esta ni la otra guerra civil.»

A esto añade otro periódico:

«Ni «doña Ballomera que daba el 500 por 100 al año.»

Y esta cita, resume el carácter del pueblo español.

NOTICIAS GENERALES.

De un periódico barcelonés: Tenemos á la vista el extracto de la última sesion celebrada por el municipio. Cosas buenas habiamos oido á nuestros ediles, pero no tanto como las que saltaron en su reunion.

El Sr. de Durán dijo que la guardia de caballeria, cuya supresion estaba en la conciencia de todos, por su coste excesivo, era la admiracion de los extranjeros. Calificó de mezquina economía la de 118.000 pesetas que habia propuesto el señor Bona-fre.

El señor Cuachs, no aceptó tampoco la supresion de la charanga, porque la música dá brillo y esplendor al municipio.

Con estos argumentos Aquiles, facil es comprender lo que sucedió. No se hizo ninguna economia. El presupuesto municipal con la gabela del gas todo fué aprobado, como ya dijimos á nuestros lectores.

El telegrama del gobernador de Santander anunciando la llegada del general Jovellar está concebido en los siguientes términos:

Los generales Jovellar y Prendergart y demás pasajeros han desembarcado á las once y media de hoy. La tropa desembarcará al amanecer. Entusiasta recibimiento por las

imposible que pudiera haber en toda Polonia una pareja mas hermosa. Los dos jóvenes, los dos rubios, los dos altos, los dos de azules ojos, de blanca tez, los dos parecidos, con la diferencia de que él tenia toda la fuerza, toda la su terna hermosura del varon, y ella toda la gracia, toda la delicadeza, toda la hermosura de lo que llama Goethe el ideal femenino.

Juntáronse sus manos, sus ojos, su aliento, sus almas. Reinó por algunos instantes ese silencio infinito que ninguna frase humana podrá expresar, ese silencio religioso que ha sido siempre la sublime eocuencia del amor. Si aquel éxtasis se hubiera prolongado en toda la diatacion de los tiempos, sería la bienaventuranza celestial. Esa electricidad de dos miradas que se juntan en un desec; esa choque de dos almas que se confunden en una idea; esa armonía de dos corazones que latan unisonos; ese aroma de dos suspiros que

corporaciones, inmenso gentío, silencioso por el lu to que adige á la nacion. Equipajes detenidos en el lazareto hasta pasado mañana, según instrucciones de la direccion de Sanidad.

El dia 2 ocurrió un suceso trágico en el tren que, procedente de Zaragoza, se dirigia á Barcelona:

«En un coche de tercera clase venian de la fiesta mayor de Tarrasa dos novios. A ella la acompañaban su madre y una hermana. Por cuestion de celos, ó por otra causa que se ignora, los novios parecian estar rñilos. Grave y taciturno, él no contestaba apenas á las preguntas y palabras que le dirigian otros jóvenes amigos que venian de la misma fiesta.

Al llegar el tren á la estacion de Sabadell, se oyeron dos detonaciones. Inmediatamente suben los guardias civiles y empleados al coche de donde partieron, y un espectáculo horroroso se les presentó á la vista. La gente que iba en el wagone-taba consternada y dando gritos, y á un lado del mismo sobre el banco, la joven muerta con un balazo en el corazon y el joven desmayado con una profunda herida en el pecho, efecto de otro balazo. Lo que habia pasado era lo siguiente: el joven habia sacado una pistola de dos cañones, se habia precipitado sobre su novia y la habia descargado, dirigiéndola e si instantáneamente contra si mismo y descerrojándose el segundo tiro.

Nadie puede explicar el dolor de la madre y hermana de la víctima, que se mesaban desesperadamente los cabellos y lanzaban sollozos y desgarradores gritos.

TELEGRAMAS.

Berlin 4.—En la sesion del Congreso de hoy se tomará el acuerdo á la rectificacion de las fronteras.

Londres 4.—El periódico el Morning-Post, en su edicion de esta mañana, dice que la rectificacion de las fronteras de Rumania ha dado lugar á nuevas dificultades.

El Times afirma que el gobierno inglés desea asegurar á Turquía la linea de defensa del desfiladero de Ichtimann.

Añade que el gobierno ruso se opone á esto.

Berlin 4.—En una entrevista que mantuvo el corresponsal del Times con el príncip. de Bismark, este ha declarado que la paz estaba asegurada.

La cuestion de Batum ha añadido, es de difícil solucion, pero espero que se resolverá fuera del Congreso.

Indicó que creia que el gobierno turco cederá á los deseos de Austria, pero no á las pretensiones de Grecia.

Constantinopla 4.—Ayer se celebró un gran Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sultán, para ocuparse de las graves noticias que se reciben de la isla de Creta (Candia.)

Segun dichas noticias, ha habido sangrientos combates en dicha isla.

El secretario de la embajada inglesa en Constantinopla ha marchado para la isla de Creta con instrucciones especiales.

Bucharest 4.—El Senado y la Cámara de diputados están unánimes en continuar sus protestas contra toda retrocesion.

Washington 4.—Se teme que la actual guerra de los indios se extienda á todas las tribus.

GACETILLAS.

Salida.—Dentro de breves dias se ausentará de esta capital en uso de licencia el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad D. Mariano Martínez Carrasco.

Entrada.—Mientras permanezca ausente el Sr. Juez de primera instancia propietario, ocupará interinamente aquel puesto D. Emilio Perez Ibañez.

Dentro de breves dias entrará á ejercer el cargo de Juez Municipal interino nuestro apreciable amigo el joven abogado D. Francisco Maldonado.

Pésame y enrahobuena.—Ha cesado en el destino de Administrador Principal de Loterías de la Provincia D. Manuel de Haro Bordiá á quien reemplaza el habilitado de los estanqueros y oficial de la intervencion de Hacienda Publica don José Vivas Sa'azar.

¿Que es eso?—Parece que el Juzgado de primera instancia entiende en un procedimiento formado á un funcionario publico de alguna categoría por una certificacion contradictoria en un asunto mercantil.

Antes de ayer salió en el vapor Vargas el acreditado fotógrafo D. José Ramon Morales que se dirige á Paris con ánimo de estudiar los adelantos realizados en el arte que profesa, quedando su galería flográfica, durante su ausencia, á cargo de su hijo Don Agustin, quien seguirá desempeñando los trabajos que se le confian con la misma exactitud con que siempre se ha distinguido dicho establecimiento.

El Sr. Gobernador Civil ha dispuesto que en lo sucesivo no se cursarán por la Secretaria las reclamaciones y recomendaciones que sobre devolución de armas recogidas por la Guardia Civil puedan dirigirse á aquella autoridad. Así mismo dispone el Sr. Gobernador que la fuerza de la Guardia Civil, agentes de orden publico y demás subordinados continuen recogiendo las armas blancas y de fuego, cuyos poseedores no estén provistos de la correspondiente licencia.

En obsequio al mejor lucimiento y éxito de la ópera «Martha» que se pondrá esta noche en escena por la sociedad filarmónica La Armonia, D. Eduardo Muñoz, acompañará algunos numeros con el piano al par que la orquesta, en vista de la escasez de instrumental que se experimenta para la interpretacion de obras de la importancia de «Martha» Los jóvenes aficionados han acometido una empresa filantrópica, que al fin han conseguido ver terminada, por lo que merecen los plácemes y las alabanzas de todos.

Estrignina.—Este noche comenzarán los serenos á repartir á los canes vagabundos la fatal morcilla. Se lo avisamos á los cazadores y á las viejas solteronas; á los primeros para que pongan á buen recaudo á sus sabuesos, podencos y galgos, y á las segundas para que atien con una guita las patas de sus falderitos no sea

se comprenden; esa union de dos vidas indisolublemente ligadas como el alma y el cuerpo, como el ojo y la retina, como el pecho y la respiracion, ¡ah! eso es el amor. ¿Por qué no decirlo? El amor es siempre egoísta, siempre; es el egoísmo sublime de la juventud, la concentracion de la vida en sí misma, como para formar fuerza, y dilatarse, y extenderse en nuevos seres. Como dijo el mas sublime de los poetas modernos, el amor es el egoísmo de dos. Para el no hay en sus instantes de arrohamiento ni patria ni humanidad; no hay mas que él mismo; toda la tierra es el espacio que el ser amado habita y toda la humanidad está en el ser amado compendiada. Y hé aquí por qué Maria lo olvidó todo en aquel momento: las palabras del anciano, la teístaza de su corazon, la patria desolada, los aullidos de los cosacos, su oración, sus lágrimas; no veia la tierra desde el

(Continuará.)

que el hado impio las prive del consolador de sus penas, y del acompañante de sus soledades.

Desde hace algun tiempo ha dejado el «Boletín Oficial» de publicar el extracto de las actas de las sesiones del Municipio y como todavía hay un numero bastante crecido de sesiones cuyas actas no han tenido publicidad, escitamos el celo del Sr. Alcalde á fin de que no se interrumpa tan buena costumbre.

Cédulas—Las personales de este ejercicio son valederas hasta el quince de Octubre próximo, y deben ser expedidas hasta que haya las correspondientes al año económico presente.

Dice un colega de Madrid que se han comunicado nuevas instrucciones á los Directores de Sanidad de los puertos, para prevenir cualquier accidente de contagio ó de infección á la llegada de los buques extranjeros.

Conocido el celo que en el cumplimiento de los deberes de su cargo desplega nuestro respetable amigo el Director de Sanidad de este Puerto, creemos inútil recomendarle la lectura de las mencionadas instrucciones.

No puedo contestar.—Leemos en un periódico de Cádiz:

Dicen de Almería que se están organizando, dos peregrinaciones á santuarios célebres de aquella diócesis.

¿Y quién manda la partida?

Parece que por la superioridad se ha recomendado á la Administración económica de la provincia no se incluya en la matrícula de subsidio industrial, aunque lo soliciten, á los que se dedican á la correduría de comercio y no han obtenido el oportuno título ni instruido expediente para ejercer legalmente el cargo de corredor.

Comision Provincial—Esta Corporacion en sesion de 3 del actual, ha acordado aprobar el presupuesto ordinario para atenciones carcelarias del partido judicial de Canjajar, correspondiente al ejercicio de 1878 á 1879, así como la distribución de cuotas entre los pueblos del mismo, en la forma que á continuación se espresa.

Alcolea 448 pesetas 88 céntimos.
Alhama 410 id. 37 id.
Alicun 141 id. 27 id.
Almócita 260 id. 74 id.
Bayarcal 172 id. 30 id.
Bentarique 114 id. 35 id.
Beires 211 id. 07 id.
Canjajar 925 id. 42 id.
Fondon 444 id. 78 id.
Huécija 193 id. 44 id.
Illar 261 id. 78 id.
Instincion 389 id. 72 id.
Laujar 1339 id. 30 id.
Ohanes 508 id. 19 id.
Padules 347 id. 70 id.
Paterna 486 id. 35 id.
Presidio 265 id. 80 id.
Ragol 226 id. 33 id.
Terque 141 id. 77 id.

El estado comparativo del movimiento general de buques, toneladas de pago y recaudacion habida en el puerto de Málaga entre el mes de Junio de 1878 é igual época de 1877 es el siguiente:

Junio de 1878.—Movimiento de buques con carga, 284; descarga, 8. 521 toneladas y 61 kilógramos; carga, 7.771 toneladas y 500 kilógramos; total general, 16.232 toneladas y 568 kilógramos; total recaudado, 8.343 pesetas y 98 céntimos.

Junio de 1877.—Movimiento de buques con carga, 292; descarga, 9.298 toneladas y 416 kilógramos; total general, 14.119 toneladas y 919 kilógramos; total recaudado, 6250 pesetas y 66 céntimos.

Qué empeño tiene la Sociedad Sevillana de Amigos del País en ensetar á leer y escribir á los descamisados! Qué majadería!

¿Pues hombre, ¿no comprenden Vds. que esto es inconveniente y hasta peligroso? Si todos esos pobres diablos supieran leer y escribir ¿qué sucedería? primeramente que sabe Dios lo que leerian y lo que luego se meterian á escribir, y despues ¿á quién embaucarian los neos? ¿á donde irian á parar los fantasmas, los aparecidos, las llagas milagrosas, los cristos que sudan y otras mil gloriosas tradiciones tan bellas como productivas?

Relacion de los vendedores á quienes se les han impuesto multas en la

tercera semana del mes de la fecha, las cuales se han hecho efectivas en el papel correspondiente.

Desde el 17 al 24 de Junio.
A Francisco Torres falta de dos onzas en una libra de cerezas 2 rs.
A Antonio Soriano falta de dos onzas de cerezas 2 r.
A Baltasar Collado, falta 4 onzas en 2 libras de pescado 2 rs.
A Juan Rodríguez, falta 6 onzas en dos libras de pescado 4 rs.
A Juan Luque, falta de 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.

Dia 23.
A Juan Martinez, por tener un cesto atado 2 rs.
A José Gonzalez, falta de 6 onzas en dos libras de pescado 4 rs.
A Francisco Mateo, falta 1 y 1/2 onzas en una libra de carne 2 rs.
A Luis Gonzalez, falta 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.
A Antonio Garcia, falta dos onzas en una libra de pescado 2 rs.

Dia 24.
Francisco Gibaja, falta de dos onzas de pescado 2 rs.
A Antonio Roba, falta de 4 onzas en dos libras de brebas, 2 rs.
A Andrés Ramirez, falta de dos onzas en una libra de cerezas 2 rs.
Almería 24 de Junio de 1878.—V. B.—El Presidente de la comision.—José Gonzalez.—El jefe de municipales.—Felipe Belmonte.

ALC L DIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Teniendo entendido que por efecto de los fuertes calores que se vienen experimentando, se han dado varios casos de hidrofobia, y deseando evitar su propagacion por los perjuicios que pueden seguirse al vecindario; considerando que es un deber de toda autoridad, adoplarse las medidas convenientes con aquel objeto; vengo en disponer que en esta noche, nueve del corriente mes, se dé principio á la persecucion y estincion de los perros vagabundos, dándoles la preparacion conveniente desde las diez de la noche hasta la venida del dia, cuya operacion se seguirá ejecutando en las demás noches que se crean convenientes, hasta que desaparezca el temor que obliga la adopcion de esta necesaria medida.

Almería 6 de Julio de 1878.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Sr. Alcalde, Antonio Perez, Srio.

El dia 11 del corriente mes, se celebrará subasta pública en la Administración Económica de esta provincia, para la enaqueracion de 2928 quintales métricos 30 kilógramos de sal, procedentes de las salinas de Roquetas, admitiéndose las proposiciones que se hagan en la licitacion abierta, y cuyo remate se adjudicará al que resulte mejor postór.

Almería 4 de Junio de 1878.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Sr. Alcalde, Antonio Perez, Srio.

SECCION MINERA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practican por esta dependencia en los términos y periodos espresados á continuación.

Desde el 16 al 25 Julio.
Id. núm. 4440, «Fortuna» paraje Los Fajonares, término Pechina, interesada Constanza Morales.

Id. núm. 8954 «Mi querida Rafaela» paraje id., término id. interesado Federico Serralta Ripoll.

Id. núm. 10444 «Solita» paraje Pecho del Fuerte, término id., interesado Manuel Camarau Chacon.

Id. núm. 10825 «La Esperanza» paraje Cerro del Zapatero, término id., interesado Guillermo Bailles Benitez.

Id. núm. 10827, «Suerte vista», paraje Fuente Nueva, término id. interesado el mismo

Id. núm. 10863, «Judío» paraje Los Moratillos, término Pechina, interesado José Rivera y Gaya.

GREMIOS.

Los Industriales que componen el gremio de aceite y vinagre de 7.ª clase se ser-

virán concurrir el juéves 11 del Corriente mes á las 12 del dia casa del Sindico Angel Gomez, calle de las Cruces esquina al Tejar para enterarse de la cuota que á cada uno se le ha impuesto y haga la reclamacion que tenga por conveniente.

Almería 9 de Julio de 1878.—Angel Gomez.

Se invita al gremio de bodegoneros para que concurra á casa del Sindico D. Jaquin Guardia Hidaigo, plaza de la Constitucion el dia 11 á las 12 de su mañana para enterarse de las cuotas que les han impuesto los clasificadores del mismo, y hacer la reclamacion ante el gremio el que se encuentre perjudicado.

Almería 9 de Julio de 1878.—Joaquin Guardia Hidaigo.

Para que hagan la reclamacion que crean justa el Sindico Juan Martinez Vicente invita al gremio de vino y aguardiente al por menor Calle de Barceló número 13 de 12 á 2 de la tarde del dia 10 del corriente.

Se cita al gremio de carreteros para que concurra á casa del Sindico, Agustín Quesada Calle de Granada núm. 175 el dia 13 del corriente á las cinco de su tarde.

Almería 8 de Julio de 1878.—Agustín Quesada.

Se invita al gremio de comestibles del 6.ª clase para que concurran á casa del Sindico D. Gabriel Artés Morales calle del Teatro núm. 2 el dia nueve del corriente de 9 á 1 de la tarde para enterarse de las cuotas que les han impuesto los clasificadores del mismo y hacer la reclamacion ante el Gremio el que se encuentre perjudicado.

Almería 8 de Julio de 1878.—Gabriel Artés.

Se invita al gremio de Alpargateros para que concurran á casa del clasificador Juan de Sierra Magaña calle de Granada núm. 57 el dia 10 del corriente mes de una á dos de la tarde para enterarse de las cuotas que les han impuesto los clasificadores del mismo, y hacer las reclamaciones que tenga por conveniente.

Almería 5 de Julio de 1878.—El Sindico Manuel Ortega.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entra los en este puerto el dia 7 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Altea laud español Santo Cristo.
De Cartagena vapor espa ol Rosario.
De Málaga vapor español Guadiana.
De Méjilla vapor español Encarnacion.

DESPACHADOS

Para Cartagena, vapor español Guadiana.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	Pras. Cts.
Fielato del Puerto.	282 92
Idem de Granada.	1.128 67
Idem de la Vega.	161 54
Idem Central.	" "
Total.	1.531 13

Almería, 8 de Julio de 1878.—E. Alcalde, Oña.

PRECIOS

CUYA EXACTITUD GARANTIZAMOS.

Granos.

Trigo de.	54 á 62 rs. fga.
Cebada de.	21 á 22 rs. id.
Maíz de.	44 á 46 rs. id.
Harina de 1.ª de Castilla.	21 á 21 1/2 arb.
Idem de 2.ª de idem.	" á 21 idem.
Idem de tercera de id.	18 á 19 idem.

Acete.	56 á 57 id.
Arroz Moreno.	22 á 23 id.
Idem blanco.	24 á 25 id.
Habichuela corta.	" á 20 id.
Idem larga.	22 á 24 id.
Garbanzos.	22 á 24 id.
Pimienta molido flor.	42 á 44 id.
Idem bajo.	34 á 36 id.
Azucar blanca.	60 á 64 id.
Idem morena.	52 á 54 id.
Azafran.	" 180 lb.
Petróleo (caja).	" á 73 rs.
Jabon blanco.	52 á 54 arb.
Idem moreno.	29 á 30 id.
Avellana.	34 á 35 id.

SUBASTA.

La de veinte metros de pozo en la mina titulada «El Carmen» situada en la Solana del Rio, término del Fondon, para el dia 10 de Juliodel presente año á las 12 del dia en casa del que suscribe, José Estrella, maestro sastre, paseo del Principo, en los bajos de la fonda de Tortosa, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.—José Estrella.

MONJAS DE LA ENCARNACION.

El lunes ocho del corriente y á las seis y media de su tarde se dará principio á la solemne novena en honor de Ntra. Señora María Santísima del Carmen.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRÉSTITO

se compra calle de Trajano número 8.

LA ILUSTRACION

Calle de Jovel años junto á la Iglesia de Santiago.

En este establecimiento hay un variado surtido de libros de todas clases á precios sumamente equitativos.

Entre ellos se encuentra la obra titulada El Genio del Cristianismo ó Bellezas de la Religion cristiana por Chateaubriand, consta de cuatro tomos en dos volúmenes preciosamente encuadernados en pasta, al precio de 30 reales ejemplar.

Album Religioso-literario en honor á la Santísima Virgen Maria consta de dos tomos en rústica con láminas. 28 reales, y sin láminas 18 reales.

Además encontrarán toda clase de libros de Instrucción primaria, papel pautado, y plumas de varias clases.

REALIZACION DE LIBROS

DE INSTRUCCION Y RECREO

Glorieta, Litografía.

Con una rebaja considerable en sus precios, se venden libros cuyos autores son:

Aben-Adhari.—Alfonso Karr.—Arenas.—Aguilera.—Alarcon.—Arguñillo.—Azuayo.—Blasco.—Balaguer.—Bustillos.—Bass.—Bosson.—Biefeld.—Cervantes.—Calderon.—Corroza.—Cassola.—Castro Murcia.—Cruz Comendador.—Cubero.—Carrasco.—Conde.—Creyer.—Colnart.—Capmani.—Castel León.—Cornet y Mas.—Dumas.—Dauvilla.—Espich.—Fróntaura.—Fernandez y Gonzalez.—Fenimore Cooper.—Ferrer del Rio.—Fournier y Arnould.—Guerra y Oroz.—Gomez Ranera.—Gregorio Lesi.—Gaillard.—García.—Gomez Pereira.—Hueso.—Hernandez.—Hamber.—Hau.—Ibo Alvaro.—Jovellanos.—Kaemfer.—Lafuente Alcántara.—Lamartine.—Lolme.—Ligorio.—MacVergle.—Mora.—Mariana.—Murgia.—Mestras.—Moles.—Montserrat.—Menoyo.—Urbanaja.—Orellana.—Olivan.—Ortiz.—Ripalda.—Ruiz Aguilera.—Rombl.—Chumil.—Solme.—Salazar.—Inúez de Marco.—Alas y Quiroga.—Aza de Milar.—Trueta.—Tarraco.—Tamarit Plaza.—Tres Quintero.—Taut.—Valter Scott.—Vallin y Bustillos.—Zarate.

Hay grandes existencias de libros para estudio en las escuelas de primera enseñanza á los precios siguientes.—Flouri á 2 rs. uno y 18 docena.—Ripaldas á medio real uno y 4 docena.—Silabarios á 2 rs. la mano.—Aritméticas á 1 y 1/2 rs. una y 18 docena.—Manuscritos á 3 rs. uno y 24 rs. docena.—Urbanidades á medio real una y 2 docena.—Oraciones de entrada y salida á 2 reales par.

GASEOSAS REFRESCANTES EN POLVO

DE DOBLE FUERZA Y TRIPLE PESO DE LAS QUE comunmente se venden.

Paquete con 24 papeles para 12 gaseosas, 2 ca.
Idem con 12 papeles para 6 gaseosas, 1 real.
Farmacia de la calle del Hospital.

CERATO DIVINO

Infalible para las grietas de los pechos.
Latita.—10 rs. Véase el prospecto.
Farmacia de la calle del Hospital.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni la delictosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flujos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plunkett, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura num. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio d 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, la constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

DOCTOR ROD. WURZER,

Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarlos en esta D. Antonio Vivas (farmacéutico).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

CARRUAGES DE PLAZA.

Se admiten abonos para llevar familias al baño, y para paseo, en carruages de lujo.

También hay coches para camino. Cochera frente al teatro principal.

Se reciben avisos en esta imprenta.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café va entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que tomaron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacer de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizable el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer a toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y con el hoy día los cafés de la Compañía con otros cualquiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de primera clase.

Depósitos: en Almería, D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, Don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estomago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplaudido a este irresistible Ungüento, y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circula con el fluido vital expulsando toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTALGICO.

E que s fra de la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por dia se librarian inmediatamente todas las enfermedades de la dentadura y encías. Millones de casos de éxito feliz y constante después de agotados todos los dentrificicos sin ningun resultado lo acreditan con infalibilidad.

Depósito central Farmacia de su autor que remite franco de porte y hace grandes descuentos al por mayor, Almería Farmacia del señor Gomez Talavera y en todas las Farmacias mas importantes de España.

¡Ojo! Sin las firmas de Orive en las etiquetas y cuello de los frascos ó inscripciones de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao* en el cristal y *Farmacia de Orive, Bilbao* en la capsula no es legitimo el licor.

Sin las firmas Orive ó inscripciones de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao*, en el cristal, y *Farmacia de Orive Bilbao* en las capsulas, no es legitimo el licor.

Depósito en Almería, Farmacia de G. Talavera. — Granada, Ocaña; Málaga, Canales y en las farmacias mas importantes de la nacion.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Severo calmante de los dolores de muelas procedentes de caries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatos ó óleo de eucalipto, segun instruccion; luego el que tiene dolores de muelas es por que le dá la gana. 8 años de universales resultados, su inmensa venta en todos puntos y los premios de cinco exposiciones, elocuentemente lo confirman.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina a la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres a precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos a la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo. Breve en seco y acre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

APROVECHAD LA OCASION

VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla a 70 y 75 rs. Butacas sin brazos a propósito para Sras. a 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenia una mina cuyas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mucho dinero.—Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.

INTERESANTE

Escuela especial para la enseñanza de Practicantes en medicina y cirugía, dirigida por Don Rafael Moreno Cortés, Alameda, calle de Ulloa núm. 3.

FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas ó instrumentos de pesar, lo llevarán a la oficina del Contraste, calle de la Noria núm. 19, casa del ajustador Don Basilio Carmona.